

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2634 BOINA AMERICANA, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 21 de marzo de 2016, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 3 de junio de 2016, a las 10,00 horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el día 6 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Sustitución de Sociedad Gestora.

Cuarto.- Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Traslado de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Determinación de la página web de la Sociedad Gestora como página web de la Sociedad, donde se publicarán las convocatorias de las Juntas Generales y los anuncios legales de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y la Disposición Transitoria Séptima de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales, relativo al régimen de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas.

Noveno.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.- Autorización para que los Sres. Consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Duodécimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Decimotercero.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Decimoquinto.- Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Decimosexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría; el informe de modificación de los Estatutos sociales, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos. El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Zaragoza, 25 de abril de 2016.- El Secretario del Consejo.

ID: A160021699-1